Acuerdo para Repartir cinquenta y tres sr. m.a de trigo para Renouar

En la cueva de Cacasparra en quatro dias del mes de Julio de mill y seis.os y diez y seis años los ss.es del Ayuntam.to de la casa Juan Joan Sz. Pasqual de Salvador Sz. Fran.co de Loza alcaldes hordin.s Martin martinez fernando perez de Tudela Fran.co garcia Tirado y Di.o Rosillo Reg.es con ... Justicia y Regim.to de esta cueva y su Jurisd.on ... Estando juntos en la sala del ayuntam.to fue propuesto que en las paneras del posito y al hori desta cueva se halla oy dia de la cuedo ochenta y tres sr. m.a de trigo de las quales an de sacar los trespanaderos treinta sr. de trigo para panadear y quedaran cinquenta y tres sr. m.a el qual dho trigo estan las dhas paneras de toda costa por ochoz.os y sesenta y seis m.s

este trigo se compro y se bolbio a poner en el mismo pres.o

Porque por ser el trigo de el año passado esta corrompido de gorgojo y se lleba camino de perderse sino se despacha con breuedad la qual no puede tener sino es repartiendolo a labradores para que lo buelban de la cosecha pres.te bueno de dar y Resciar unanimes y conformes acordaron que las dhas treinta sr. se den a los